

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Decomisan 350 kilos de mariguana en dos cateos en la colonia Morelos

LAURA GÓMEZ FLORES

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó del decomiso de 350 kilogramos de mariguana durante la ejecución de órdenes de cateo en dos inmuebles ubicados en la calle Labradores, colonia Morelos, con la detención de tres hombres, presuntos integrantes de un grupo delictivo generador de violencia que opera en Tepito.

Con el apoyo de elementos de la Fiscalía General de Justicia y efectivos de la Guardia Nacional, se realizó un despliegue operativo coordinado, en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policiaca y uso de la fuerza, señaló.

Durante la ejecución de los mandamientos judiciales, se aseguraron bolsas de plástico de tamaño grande y un paquete confeccionado en plástico transparente y cinta adhesiva color café que contenían una hierba similar a la mariguana, con un peso de 350 kilos.

En los predios, que fueron sellados y quedaron bajo resguardo de la FGJ para la integración de la carpeta de investigación respectiva, se encontraron objetos con apariencia de cráneos humanos, veladoras y figuras asociadas a rituales prehispánicos.

Además, en una de las paredes de uno de los inmuebles cateados está pintada una figura de diablo con cuernos rojos, barba de chivo y cuerpo color negro, con una cadena y cinturón Gucci, y un brazalete de oro, junto a un arma de fuego.

Mientras, a su costado se pintó una calavera con una túnica negra, donde sobresalía un lobo y varias calaveras, la cual portaba en sus huesos de la mano izquierda un mundo.

El 11 de junio, personal de inteligencia de la SSC detectó en flagrancia la venta y distribución de droga y detuvo a tres personas, presuntas responsables de haberle disparado al ser descubiertas.

Uno de los hombres resultó lesionado al repeler los uniformados la agresión, por lo que fue trasladado bajo custodia al Hospital General Balbuena, donde permanece.

Fuentes de la policía capitalina señalaron que trabajos de investigación de campo y gabinete permitieron ubicar dichos inmuebles, donde opera un presunto grupo delictivo liderado por un hombre conocido como *El Jordan*.





# Cateos en Tepito; 350 kilos de marihuana confiscados

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**D**erivado de la detención de tres "corredores de droga" que operaban en el oriente y Centro Histórico de la Ciudad de México, con base en mandamientos del Poder Judicial, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadanas, **catearon dos inmuebles que eran utilizados por la delincuencia para almacenar, vender y acondicionar marihuana, decomisando 350 kilos del tóxico, el que iba a ser comercializado este fin de semana.**

"Tras la detención de tres hombres en la calle Labradores, colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, posiblemente relacionados con un grupo delictivo generador de violencia, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, ejecutó dos órdenes de cateo en inmuebles que fueron asegurados en dicha acción", expuso la dependencia al mando del secretario **Pablo Vázquez Camacho.**

Confirmó que **tras la detención de los presuntos responsables, se logró ubicar, catear y decomisar las propiedades en las que se almacenaba y empaquetaba droga.** "Los efectivos de la SSC recabaron datos de prueba que fueron entregados por el Ministerio Público a un juez de control, quien liberó las técnicas de investigación.

"Fue así que, la noche del 12 de junio, efectivos de la SSC y agentes de la FGJ realizaron un despliegue operativo coordinado en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, para intervenir en los dos inmuebles".

Destacó que resultado de lo anterior, **se aseguraron bolsas de plástico de tamaño grande y un paquete confeccionado en plástico transparente y cinta adhesiva color café que contenían una hierba verde similar a la marihuana, que sumaron un peso aproximado de 350 kilogramos.**

Los predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, mientras que la droga fue puesta a disposición del Ministerio Público, el que continúa con la integración de la carpeta de investigación.

Finalmente, la Secretaría y Fiscalía **ratificaron su compromiso de continuar con las acciones coordinadas e intercambio de información y mantener estrecha colaboración para el combate delitos de alto impacto y detener a los generadores de violencia.**







# SSC da duro golpe al narco en la V. Carranza

NOEL F. ALVARADO

Importante golpe al narcotráfico asestaron policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial al detener a tres presuntos integrantes de un grupo delictivo a quienes se les aseguraron 350 kilogramos de hierba verde con las característica de la marihuana. Ello, tras dos operativos y cateos en inmuebles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Luego de la detención de dichos sujetos y tras asegurar los domicilios en los que, al parecer, se almacenaban y empaquetaba la aparente droga, efectivos de la SSC recabaron distintos datos de prueba que fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México a un Juez de Control quien liberó las técnicas de investigación.

Fue así que, la noche del 12 de junio, efectivos de la SSC y agentes de la FGJ realizaron un despliegue operativo coordinado en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, para intervenir en los dos inmuebles.

Resultado de lo anterior se aseguraron bolsas de plástico de tamaño grande y un paquete confeccionado en plástico transparente y cinta adhesiva color café que contenían una hierba verde similar a la marihuana, que sumaron un peso aproximado de 350 kilogramos.

Por lo anterior, los predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, mientras que la aparente droga fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público quien continúa con la integración de la carpeta de investigación del caso.



La aparente droga fue puesta a disposición del agente del MP /CORTESÍA: SSC CDMX

**Se les** aseguraron 350 kilogramos de hierba verde con las característica de la marihuana; ello, tras dos operativos y cateos





**SEGURIDAD**

## DECOMISAN 350 KILOS DE MOTA EN 2 PREDIOS DE TEPITO 29

### DECOMISAN 350 KILOS DE MOTA TRAS CATEO EN TEPITO

● Tras la detención de tres hombres, en la calle Labradores, de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ejecutó dos órdenes de cateo en los inmuebles que fueron asegurados en dicha acción, donde aseguraron 350 kilogramos de marihuana. Los predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial.





BOXEADORES DE LA HISTÓRICA FUNCIÓN

# Con miedo, pero con mucha adrenalina

**POR VEZ PRIMERA UN PENAL TENDRÁ UNA CARTELERA PROFESIONAL CON PELEADORES PRIVADOS DE SU LIBERTAD**

## REDACCIÓN

**A**drenalina puro sin dejar el miedo a un lado se muestran los boxeadores que tomaran parte en la histórica función profesional de box en un centro penitenciario.

Pero el trabajo de la Comisión de Box de la Ciudad de México en coordinación con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario ha dado máxima confianza en los protagonistas de la cartelera del próximo sábado.

El apoyo de la H. Comisión de la CdMx que dirige don Ciro Nucci y el esfuerzo y empeño de Miguel Gazque Velázquez ha sido fundamental de conformar una de las carteleras que sin duda dejará huella en el boxeo mexicano y mundial. El deporte en los Centros Penitenciarios es una herramienta para la reinserción de las personas privadas de la libertad y el boxeo ha sido fundamental para lograrlo.

Y esto se debe al respaldo y trabajo del Comisario Jefe licenciado Omar Reyes Colmenares, Subsecretario del Sistema Penitenciario quien ha dado todas las facilidades

a los boxeadores en cumplan su sueño.

Reyes Colmenares y los directores de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México se han preocupado por respaldar el trabajo de la Comisión de Box para llevar el deporte como uno de los elementos fundamentales en la reinserción de las personas privadas de la libertad.

"Realmente es un honor estar en la histórica función y estamos muy agradecidos es ser tomados en cuenta para participar. Te confieso que sentimos miedo de entrar a un penal, pero también hay mucha adrenalina", dijo uno de los participantes de La Escuela de Boxeo El Chale.

La cartelera estará estelarizada por Leonardo "El Pollo" Larios ante Ricardo "Samurai" Ramos en peso pluma; Dani Hernández ante Pacman Sánchez; Yazmín Martínez Vs. Fátima Maldonado; Daniel Palacios Vs. Abel "Jhonson" Cruz; Giovanni García Vs. Cachorro (PPL Reclusorio Sur); Aldo Mejía Vs. Juan (PPL Reclusorio Sur); Jonathan Mendoza Vs. Ángel (PPL Santa Martha Acatitla); Abraham (PPL Ceva-

sep-2) Vs Juan (PPL Santa Martha); Santiago Vs. Juan (PPL Santa Martha Acatitla)

Es así que el trabajo del licenciado Miguel Gazque de la Comisión de Box de la Ciudad de México se ve reflejado en cumplir el sueño de las personas privadas de la libertad y managers que harán su debut como profesionales el cual es parte de la reinserción.

Johnson Cruz señaló que nunca pensó que tras salir de prisión desde hace cuatro años en regresar para una función de box un deporte que ama y quiere por lo que le ha ayudado. El Cejudo Hernández más que listo como manager.

Y es así que después de 10 años y contando con el apoyo de la presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo, el





licenciado Omar García Harfuch, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México Martí Batres y el actual titular de la SSC Pablo Vázquez, el deporte en los Centros Penitenciarios es una herramienta para la reinserción de las personas privadas de la libertad y el boxeo ha sido fundamental para lograrlo.



**Comisario Jefe licenciado Omar Reyes Colmenares, Subsecretario del Sistema Penitenciario, don**  
Ciro Nucci, presidente de la Comisión de Box de la Ciudad y del tesorero Miguel Gazque con los boxeadores que participarán en la histórica función. **EL ABC DEL BOXEONEWS**





## PROMUEVEN RESPETO

Con una marcha simbólica, fue celebrado el mes del orgullo LGBTTTIQ+ en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte. Autoridades penitenciarias y la organización Reinserta organizaron el evento para sensibilizar y promover el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad que pertenecen a esta comunidad. Hubo alrededor de 300 participantes.





# A RESPETAR DIVERSIDAD

**CDMX.-** Con una marcha simbólica, fue celebrado el mes del orgullo LGBTTTIQ+ en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte. La Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la organización Reinserta organizaron el evento para sensibilizar y promover el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ+. **STAFF**



■ Participaron alrededor de 300 personas privadas de la libertad e integrantes de Reinserta.





SUFRE DESCARGA ELÉCTRICA, EN TLALPAN

# ¡SANTO CHISPAZO!

SUBÍA MATERIAL EN CANTÓN DE LA COLONIA SAN NICOLÁS, PERO SE LE CRUZAN CABLES DE LUZ

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un joven de 25 años aproximadamente sufrió quemaduras en el 70 por ciento de su cuerpo tras una descarga eléctrica en un domicilio de la Colonia San Nicolás, Alcaldía Tlalpan.

Los reportes policiales señalan que estaba subiendo material de construcción a una azotea en la Calle Camino Real a Rancho Viejo cuando accidentalmente tocó cables.

Las testigos llamaron a los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) diagnosticaron que sufrió quemaduras de segundo y tercer grado, por lo que era urgente su traslado al hospital.

Por ello, pidieron apoyo a la base de ambulancias aéreas conocida como Cóndores.

Primero, en una ambulancia terrestre lo trasladaron a la zona donde se ubica el parque de diversiones Six Flags, donde aterrizó un helicóptero.

Luego, éste lo llevó al cruce de las Avenidas Benjamín Franklin y Revolución, donde lo bajaron en camilla para entregarlo a una segunda ambulancia que lo llevó al Hospital Rubén Leñero.

“Continúa la coordinación de los servicios de emergencias, personal de Secretaría de Seguridad Ciudadana, personal de Tránsito, personal de C5 y C2. Hasta la culminación de la entrega del paciente”, detalló la Policía en su informe.

■ Paramédicos subieron al paciente a una ambulancia terrestre.



■ Un Cóndor colaboró durante el traslado del joven de unos 25 años.







CERO Y VAN...

# MICROBUSERO SE TOPA CON TRÁILER

**Seis pasajeros resultaron con lesiones, lo que provocó gran movilización de los servicios de emergencia**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un irresponsable conductor de un microbús de transporte público, de la Ruta 44, estuvo a punto de ocasionar una tragedia, al chocar contra un tráiler en calles de la colonia Cerro de la Estrella, en la alcaldía Iztapalapa.

El brutal encontronazo ocurrió en el cruce de la avenida Tláhuac y la Calle 11, a donde arribaron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para atender la emergencia.

Al llegar, se percataron de que una unidad de transporte público se impactó con un tráiler, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia y ayudaron a descender a los usuarios.

Al punto arribaron paramédicos de Protección Civil, quienes atendieron a dos mujeres y un hombre que resultaron con golpes, así como otros tres pasajeros que no requirieron traslado hospitalario.

El conductor del tráiler refirió que, al esperar el cambio de luz del semáforo, el microbús, que era manejado a exceso de velocidad, se impactó en la parte trasera y quedó totalmente destrozado.

## DETENIDO



Elementos de la SSC efectuaron la detención del chofer del microbús, de 24 años, quien fue presentado ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades







La unidad quedó convertida en chatarra



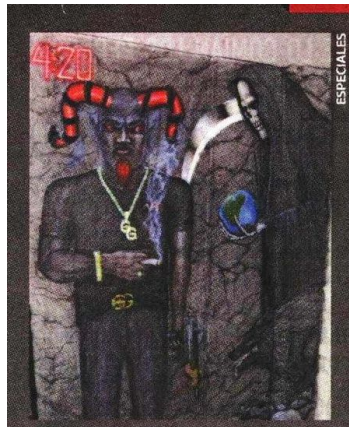


### CAE POR 'PICUDO'

Por herir con un cuchillo a un hombre que se resistió a un asalto en la colonia Valle Gómez, Rangell Jasiel Torres Ortega, de 33 años fue detenido en Río Consulado y calzada de Guadalupe.

Ha estado preso por robo y delitos contra la salud en 2016 y en 2021.





**PASEO DE LA REFORMA**

# Cae árbol en Feria del Libro

Ocasionó destrozos a los puestos y provocó temor entre asistentes y comerciantes

YENNYFER MENA

**P**ánico y terror causó la caída de un árbol sobre la Feria del Libro ubicada en Paseo de la Reforma a los asistentes y peatones que pasaban en el lugar; el árbol medía más de 15 metros de altura.

Solo una mujer resultó lesionada con pequeños rasguños.

Los hechos se registraron en Paseo de la Reforma al cruce con la calle de Génova, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, en dirección al Centro Histórico.

De acuerdo a los vendedores del lugar, los fuertes vientos que se presentaron por la tarde comenzaron a tirar las ramas hasta que cayó una grande sobre la carpa.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México y Bomberos de la CdMx para auxiliar y ayudar a los visitantes de la zona.

Solo una mujer presentó pequeños rasguños sin necesidad de traslado, por lo que fue atendida en el lugar.

Por lo que durante horas los bomberos laboraron para retirar el árbol y salvaguardar la seguridad de las personas que asisten a la feria.

Autoridades indicaron que solo tres stands fueron los que resultaron dañados, pero les ayudó la estructura que los cubre del sol y de la lluvia para que no hubiera más lesionados.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y bomberos capitalinos; solo tres stands resultaron dañados, reportaron autoridades



El árbol medía más de 15 metros de altura; solo una mujer resultó lesionada con pequeños rasguños /OMAR FLORES







DISFRUTARON JUEGOS GRATIS

## DESBORDAN PARQUE AZTLÁN

Decenas de personas hicieron largas filas para ingresar a Parque Urbano Aztlán, luego de una convocatoria en la que un empresario afirmó que el ingreso y los juegos serían gratuitos con motivo

del Día del Padre. La convocatoria fue tal que se generaron tumultos desde las 19:00 horas de ayer, lo que rebasó el cupo de cuatro mil personas. La entrada al sitio es gratuito, mientras que el precio de los juegos va de los 40 a los 120 pesos. Elementos policiacos acudieron para controlar el acceso.

— Hilda Castellanos

Fotos: Ricardo Vitela

## Discutirán el martes transfeminicidios

GLORIA LÓPEZ

Activistas e integrantes de la comunidad trans se manifestaron para exigirles a los diputados locales la aprobación de la Ley Paola Buenrostro que tipifica el delito de transfeminicidio en la Ciudad de México.

Con cascos, escudos y extintores elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron el recinto y las calles de Donceles y Allende para evitar el ingreso de las personas manifestantes.

La activista Natalia Lane explicó que la Ciudad de México es la entidad que registra mayor cantidad de transfeminicidios. En lo que va del año suman ocho y a nivel nacional 26, por lo que consideró urgente la aprobación.

Lane y una comitiva de personas trans dialogaron con la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Gabriela Salido, y el diputado Temístocles Villanueva. Luego de 40 minutos Natalia Lane informó que acordaron que la próxima sesión extraordinaria que se llevará a cabo el 18 de julio se subirá, discutirá y aprobará la tipificación de transfeminicidios.

"Por lo que tenemos entendido el 18 de julio es la próxima sesión extraordinaria donde las legisladoras y legisladores van a subir varios asuntos y vamos a buscar que se pueda subir esta iniciativa para que se tipifique penalmente el transfeminicidio", informó.

Lamentó que después de tres años de que se presentó la ley, el Congreso sea omiso con los casos de transfeminicidios que se siguen registrando y que no implemente medidas de protección para las personas trans.

Advirtió que en caso de que la iniciativa no sea aprobada, continuarán las manifestaciones de forma pacífica y tomarán las calles para exigir la tipificación del transfeminicidio.

La defensora de derechos humanos lamentó la criminalización de la manifestación.

"De ninguna manera estamos de acuerdo con la criminalización de la protesta, la criminalizaron al tener a tantos policías tratando de reprimir", reprochó.

NADYA MURILLO



**Natalia Lane** accedió al recinto legislativo





## Va Congreso por legislar transfeminicidio

EDUARDO CEBALLOS

El Congreso local se comprometió a legislar el concepto de transfeminicidio para integrarlo al Código Penal para el Distrito Federal.

"La comunidad trans en la Ciudad de México está cansada, está harta de la impunidad, de las violencias y los transfeminicidios, estamos cansada, la verdad", señaló Natalia Lane, activista.

Ayer, una comitiva de cinco personas de la diversidad sexual se presentó en Donceles para manifestarse ante la inacción en la Segunda Legislatura respecto a la exigencia de ese nuevo concepto.

La incorporación del transfeminicidio es una propuesta presentada por el diputado morenista Temístocles Villanueva el 21 de marzo; sin embargo, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a cargo del legislador Octavio Rivero no

ha avanzado en el tema.

Manifestantes decidieron asistir luego de que el miércoles también realizaron una manifestación que, según denunciaron, fue reprimida.

Cuando llegaron, encontraron el Congreso completamente protegido por cuerpos de seguridad.

La manifestación eligió una reunión para crear acuerdos con la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, en vez de la activista y sobreviviente de intento de transfeminicidio, Lane.

"Los motivos por los cuales las mujeres trans somos asesinadas no solamente es por ser mujeres, sino por ser mujeres trans y expresar pública y socialmente nuestra identidad como mujeres trans", apuntó.

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Saldaña, y Villanueva recibieron a la comitiva para entablar un diálogo con legisladores.

Al ingresar, Lane expresó



Activistas protestaron ayer en el Congreso local, en exigencia de legislar los transfeminicidios en la CDMX.

la urgencia de legislar en pro de las mujeres trans y advirtió que, de no haber avances, realizarían más manifestaciones.

Pese a la solicitud expresa para que Rivero estuviera en la

reunión, nunca apareció.

Las morenistas Xóchitl Bravo y Ana Francis López señalaron que la Comisión a cargo de Rivero ha sido uno de los principales obstáculos.

Protesta en el Congreso de la CDMX

# Esperan que Brugada implemente acciones contra transfeminicidios

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a activista y fundadora de la Coalición Laboral Puteril, Natalia Lane, mencionó que espera que la Jefa de Gobierno electoral, Clara Brugada Molina, emprenda acciones para combatir y prevenir los transfeminicidios en la Ciudad de México.

La trabajadora sexual mencionó a *La Razón* que, al momento aún no ha habido acercamientos con Brugada Molina, pero confió en que ésta refrendó su compromiso por atender esta problemática.

"Clara Brugada, durante el debate a la Jefatura de Gobierno y diferentes entrevistas que se le hizo acercándose a los colectivos LGBT+ refrendó su compromiso de atender la crisis de transfeminicidio".

**EL DATO** LA PRIMERA VEZ que se intentó subir la Ley Paola Buenrostro al Pleno fue en junio de 2022 y el 25 de marzo de este año se presentó de nuevo pero no se discutió.

"Esperemos que esa buena intención que tiene la nueva Jefa de Gobierno se traduzca en acciones específicas para prevenir la violencia hacia las personas trans, pero hasta el día de hoy no hemos tenido ningún tipo de acercamiento organizacional de la sociedad civil ni activistas particularmente en el tema de trans y de violencia trans con el Gobierno de la Ciudad de México y con Clara Brugada", dijo Natalia Lane.

La activista acudió esta mañana al Congreso de la Ciudad de México, donde ya fue recibida por la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, para hablar en torno a los transfeminicidios, así como para que se impulse la discusión y aprobación de la Ley Paola Buenrostro.

Reportes del Centro de Apoyo a las Identidades Trans, encabezado por la activista Rocío Suárez, indican que entre 2007 y septiembre de 2023, la Ciudad de México ocupaba el quinto lugar nacional en transfeminicidios.

El pasado 24 de abril este diario informó que, de acuerdo con el diputado de Morena, Temístocles Villanueva Ramos, no hay disposición de los legisladores para discutir la Ley Paola Buenrostro, presentada en marzo, para tipificar el transfeminicidio en la capital.

La iniciativa lleva el nombre de Paola Buenrostro, trabajadora sexual asesinada el 30 de septiembre de 2016 por Arturo Felipe Delgadillo Olvera, quien solicitó sus servicios en Puente de Alvarado. El

**ACTIVISTAS** urgen a legisladores a aprobar la Ley Paola Buenrostro para tipificar este tipo de crímenes de odio; la diputada Ana Francis destaca compromiso de la Jefa de Gobierno electa para continuar con la atención a la problemática



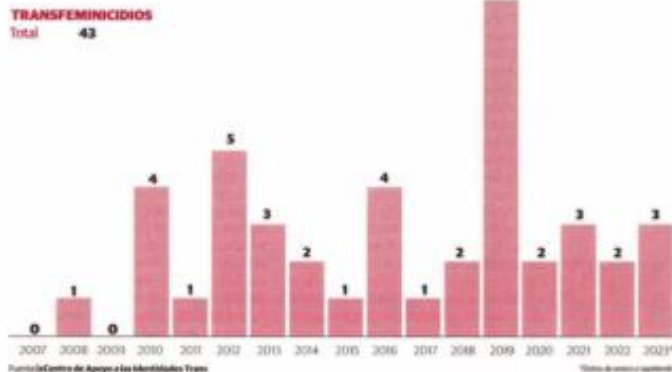
**CLARA BRUGADA**, durante el debate a la Jefatura de Gobierno y diferentes entrevistas que se le hizo acercándose a los colectivos LGBT+ refrendó su compromiso de atender la crisis de transfeminicidio"

**NATALIA LANE**, Fundadora de la Coalición Laboral Puteril

**NATALIA Lane** (izq.) junto con la diputada Gabriela Salido, ayer.

## CRÍMENES DE ODIO

En los últimos 16 años activistas han registrado al menos 43 transfeminicidios en la ciudad y para este 2024 reportan ocho casos.



sujeto fue detenido, pero quedó en libertad y ahora la Fiscalía capitalina ofrece una recompensa de medio millón de pesos por él.

En entrevista con este diario, la diputada por Morena, Ana Francis López Baygheñ Patiño, resaltó que Brugada Molina se comprometió a atender las exi-

gencias de la comunidad trans, tal como lo prometió en su campaña.

"Necesitamos una estrategia de presión en la Comisión. Clara tiene un compromiso claro, esto es un Gobierno y un Congreso de continuidad con mucha mayor fuerza, es posible que lo logremos en esta legislatura", adelantó.

La legisladora recordó que ya se ha avanzado en la ley para que los casos se judicialicen, pero es necesario que se nombre el delito de transfeminicidio; además, resaltó que el dictamen está listo, por lo que espera para que se apruebe en el periodo extraordinario.

López Baygheñ Patiño reconoció que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia está saturada de trabajo, pues labora en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual debe estar listo antes del tres de julio.

"Tengo mucha esperanza en que logremos la aprobación de la Ley Paola Buenrostro, y si no, Xóchitl Bravo (de la Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas) ya se comprometió a seguir con la lucha; todo lo que tiene que ver con la Comisión de Igualdad y con los temas que traigo en la agenda, los estoy dejando con diputadas que sé que le van a dar seguimiento", aseguró.

Además, la morenista exhortó a la Comisión de Justicia para dictaminar la iniciativa, pues comentó que se ha luchado por conseguir su aprobación, pero no han obtenido una respuesta favorable, dijo estar preocupada, ya que la aprobación difícilmente va a avanzar si dicha comisión no se hace presente.

La noche del pasado miércoles, un grupo de activistas trans, encabezado por Victoria Sámano, protestó en la puerta del Congreso para exigir justicia por cuatro mujeres trans asesinadas en los que va del año. Ahí dejaron ocho coronas de flores.

Ayer, Natalia Lane, previo a su encuentro con los legisladores, entre ellos la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, mencionó que en la capital se han registrado al menos ocho transfeminicidios, los cuales se han notificado a la Fiscalía General de Justicia local; además, en cinco casos no hay personas detenidas y en tres hay vinculaciones a proceso.

"Tenemos que hacer otra reunión con el equipo de la Fiscalía, porque en la última aprobación quedaron bastantes cosas resueltas, me parece que la conversación (de Temístocles Villanueva con la Fiscalía) ocurrió antes de ese dictamen y no está tomado en cuenta. Valdría la pena para que no desguamos lo que está bien hecho", subrayó la diputada.

Natalia Lane recordó que es sobreviviente de un intento de transfeminicidio, pues el 16 de enero de 2022 un sujeto la agredió. El caso, dijo, no está judicializado ni se ha dictado una sentencia a su agresor, resaltó que no hay acceso a la justicia ni a la reparación del daño o medidas de prevención para víctimas.

**8** Mujeres trans han sido asesinadas en la CDMX, denunciaron activistas



## Demandan al Congreso de la CdMx tipificar el transfeminicidio

ARTURO R. PANSZA

Integrantes de la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias y la activista Natalia Lane se manifestaron afuera del Congreso de la Ciudad de México para demandar se dictamine la iniciativa que tipifica el transfeminicidio, a fin de que sea castigado en la metrópoli, a lo que la presidenta de la Mesa Directiva del recinto, Gabriela Salido Magos, y el diputado morenista Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, que en el legislativo es la voz de la comunidad LGBTTTQI+, al atenderlos se comprometieron a que el tema será visto en tiempo y forma para ser votado por el pleno en un periodo extraordinario de sesiones a realizarse el 18 de julio.

Luego de que el miércoles por la noche llegaron a protestar en la sede del Poder Legislativo local, el bloque disidente de esa comunidad que mostró una actitud agresiva, las mujeres trans que arribaron antes del mediodía del jueves al Congreso fueron recibidas por un cerco de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) porque esperaban llegaran con una actitud violenta, pero resultó todo lo contrario al manifestarse pacíficamente para exigir se cumpla el compromiso de castigar el transfeminicidio.

Fue la vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, Xóchitl Bravo Espinosa quien, en su calidad de integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, al también atender a los manifestantes, prometió que en ésta se dictaminará en los próximos días la iniciativa para ponerla a consideración del pleno, a la vez que dijo se trata de un asunto de atención a un grupo vulnerable.

**La activista** Natalia Lene dejó en claro que está en manos de los diputados hacer justicia y castigar de una vez por todas el transfeminicidio

DAVID DEOLARTE



La asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias y la activista Natalia Lane se manifestaron afuera del Congreso



# Exige comunidad LGBT+ tipificar el transfeminicidio

Integrantes de la comunidad trans se manifestaron en las puertas del Congreso capitalino para exigir que el transfeminicidio sea tipificado como delito y cuente con penas aplicables; además de solicitar que existan protocolos de prevención y no repetición.

Por segundo día consecutivo, activistas se manifestaron frente al recinto legislativo en Donceles para visibilizar las muertes de integrantes de la comunidad trans, pues alertaron que hace unos días se registró el octavo caso en la capital.

Demandaron que el transfeminicidio sea sometido a votación ante el Pleno y sea tipificado penalmente porque "las vidas trans importan", señaló Natalia Lane, fundadora de la *Coalición Laboral Puteril*, al subrayar que llevan meses esperando una resolución por parte del legislativo.

La activista afirmó que la iniciativa no sólo representa una medida de reparación y de justicia, sino que también enviaría un mensaje de que ante cualquier intento o consumación de asesinato a una persona trans, habrá consecuencias.

Se aplicarían las mismas sanciones que se establecen en las sentencias por feminicidio; sin embargo, existen agravantes que responden a contextos de vulnerabilidad, específicos de quienes integran dicha comunidad, agregó.

Lane expuso que la Ciudad es la sexta entidad del país en registrar un mayor número de transfeminicidios

y muertes violentas a personas de la diversidad sexual, por lo que subrayó que si el actual Gobierno dice respetar los derechos humanos de la comunidad LGBT+, particularmente de las personas trans, se debe comprometer a subir a votación y aprobar el proyecto.

Debido a la protesta, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resguardaron el recinto de Donceles, hecho que Lane calificó de desproporcionado por el gran número de policías, al tratarse de una movilización pacífica de víctimas sobrevivientes, activistas y defensores de derechos humanos. /ÁNGEL ORTIZ



## RECLAMO.

Personas de la diversidad sexual encabezaron una protesta pacífica frente al Congreso local para exigir penas contra la transfobia; uniformados de la Policía capitalina resguardaron el recinto de Donceles durante la movilización.





## CONGRESO LOCAL

## Avalan partida para unidades habitacionales y comedores

POR GEORGINA OLSON

*georgina.olson@gimm.com.mx*

El Congreso de la Ciudad de México estuvo rodeado por vallas y protegido por decenas de policías, desde el amanecer hasta poco antes de las 12:00 horas, en una sesión extraordinaria en la que se aprobaron reformas en materia de vivienda y comedores comunitarios.

El pleno avaló una reforma al artículo noveno de la Constitución local, que señala la obligación de establecer un presupuesto público anual para el mantenimiento de nueve mil 168 unidades habitacionales, priorizando las de interés social.

El dictamen se basó en la propuesta del jefe de Gobierno, Martí Batres.

Asimismo, se aprobó otra reforma con lo que se crea el Sistema de Comedores Públicos y Comunitarios, de conformidad con reglas de operación que permitan costos mínimos o gratuitos para las personas usuarias.

Es un sistema que ya está en práctica, pero se plasmó en la Constitución local.



Foto: Cuartoscuro

El recinto legislativo estuvo custodiado por decenas de policías ante la llegada de activistas que piden tipificar el transfeminicidio.





Personal de enfermería del Hospital de Nutrición "Salvador Zubirán" realizó una protesta para exigir justicia para Norma.

## Exigen se esclarezca muerte de enfermera

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Norma Patricia, la enfermera víctima de feminicidio que había denunciado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México haber sido amenazada por un doctor, fue despedida entre llanto y la exigencia de que se haga justicia.

El martes pasado, un hombre se acercó a ella y le disparó en el Barrio de San Ignacio, en Iztapalapa, a consecuencia de los balazos la enfermera murió.

Aunque el presunto autor material fue detenido en la Alcaldía Álvaro Obregón el mismo día por policías capitalinos, la familia acusó que el autor intelectual podría ser un médico con el que había trabajado, el cirujano plástico José Humberto "N", a quien denunció por una intervención que le habría dejado secuelas y por acoso sexual.

La joven aseguró a las autoridades que a partir de ello el doctor la amenazó.

Ayer por la mañana, el cuerpo de la joven fue se-



La enfermera Norma Patricia fue asesinada el martes en Iztapalapa.

pultado en el panteón de San Nicolás Tolentino. Por la tarde, personal del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", donde Norma Patricia laboraba, se sumó a la exigencia de justicia.

"Callaron a Norma, pero a nosotras no", "Nos falta Norma, ni una enfermera menos", se leía en sus carteles, entre los que traían algunos con la foto del médico que presuntamente habría planeado el feminicidio.

Hasta ahora, la Fiscalía capitalina no se ha pronunciado al respecto.



LA MUJER FUE ASESINADA EN IZTAPALAPA

# Reclaman justicia para Norma

Compañeros  
de la enfermera  
protestaron para  
pedir que arreste  
al responsable

**POR RICARDO VITELA Y  
JOSÉ ANTONIO GARCÍA**  
*comunidad@gtmm.com.mx*

Personal de enfermería, administrativo y médico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán exigieron justicia para Norma Ayala, quien el martes pasado fue asesinada en calles de la alcaldía Iztapalapa.

“Estamos protestando para que no se quede impune y no sea un carpetazo más el caso de Norma, una enfermera ejemplar”, expresó

Leticia Méndez, quien labora en dicho hospital. La mujer detalló que Norma fue privada de la vida cuando se dirigía a su centro de trabajo y “ese señor Humberto (presuntamente) la mató”.

Los manifestantes recorrieron avenida San Fernando y calzada de Tlalpan, y al llegar a Periférico realizaron un bloqueo por 15 minutos, entre consignas de “Ni una más, ni una asesinada más”.

El pasado 11 de junio, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México indicó que abrió una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio.

En tanto, la madre de la joven, María Concepción Cano, expresó: “Mi hija ya venía diciéndome (que) ella sentía que la perseguían”.

Detalló que en 2022, Norma se hizo una liposucción pero quedó con quemaduras, por lo que denunció penalmente a Humberto “N”, el médico que la atendió, y desde entonces, comenzaron las amenazas.

“Por eso mi hija me decía: mi vida corre peligro y acuérdate, mamá, que yo no tengo ningún enemigo”, expresó.

El cuerpo de Norma Patricia Ayala fue velado en su

domicilio y después fue sepultado en el Panteón Civil de Iztapalapa, donde su familia reiteró su petición de que se haga justicia.



Foto: Ricardo Vitela

Personal médico y administrativo del centro donde laboraba Norma se manifestaron en la zona de hospitales, en Tlalpan.



# Exigen justicia para Norma en Iztapalapa

**KARLA RIVAS Y ALFREDO SOSA**

La Prensa

Con exigencias de justicia, ayer fue sepultada la enfermera Norma Patricia, quien fue asesinada a balazos el pasado martes al salir de su domicilio en la alcaldía Iztapalapa.

Alrededor de las 14:00 horas, el cortejo fúnebre se dirigió rumbo al panteón Civil San Nicolas Tolentino, donde padres, amigos y vecinos de la víctima lanzaron un llamado a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para capturar al autor intelectual y llevar a prisión al autor material, detenido el mismo día del feminicidio.

Asimismo, compañeros de la joven se manifestaron frente al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, ubicado en Tlalpan, para pedir a las autoridades que el caso no quede en la impunidad. ¡Ni una enfermera menos, ¡No estamos todas, nos falta Norma", decían algunas de las pancartas que portaban los trabajadores de salud.

En tanto, el caso será investigado como feminicidio, informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, durante la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La joven, asesinada por un sicario en la colonia San Gregorio, había informado a la Fiscalía local que estaba siendo acosada por el cirujano plástico José Humberto Cuéllar Ferrara, a quien también denunció por realizarle en 2022 una lipoescultura que le provocó graves daños a la salud.

La enfermera exigía una indemnización de más de seis millones de pesos, debido a las lesiones.

El médico comenzó a hostigar y a amedrentar a la enfermera para que retirara las denuncias; sin embargo, Norma Patricia decidió continuar con el proceso legal.

FOTO LUIS BARRERA / LA PRENSA

**Norma Patricia** fue sepultada ayer



## CONFLICTUÁN ZONA SUR; EXIGEN JUSTICIA POR FEMINICIDIO DE NORMA PÁGINA 2

### LA HABÍAN AMENAZADO DE MUERTE

# Exigen justicia por el feminicidio de Norma

La indignación, manifestaciones y reclamos de justicia para capturar y castigar al culpable del feminicidio de la enfermera Norma Patricia Ayala, ocurrido el 11 de junio en la alcaldía Iztapalapa, aumentó y llegaron hasta la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien se comprometió a no dejar impune el caso.

Esta situación generó coraje porque la hoy occisa alertó que temía por su vida, ya que tenía un proceso abierto desde 2022 en contra del médico José Humberto Cuellar, quien le practicó una mala lipoescultura, motivo por el cual solicitó una indemnización de 6 millones de pesos por las lesiones.

Su caso no avanzó jurídicamente para determinar la responsabilidad del médico; por más de 18 meses Norma Patricia Ayala constantemente denunció en sus redes sociales que se sentía acosada y responsabilizó al doctor José Humberto Cuellar si algo le ocurría.

El martes 11 de junio, al salir de su casa en Iztapalapa, fue asesinada a balazos y todo quedó captado en un video. Horas más tarde, la SSC detuvo a Marco Ramírez, quien habría ayudado a escapar al hombre que disparó contra Norma y refirió que los contrataron para matarla.

Personal de enfermería del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán bloqueó por 15 minutos la zona sur de Tlalpan, para exigir justicia.

Durante el sepelio de Norma Patricia Ayala, familiares y amigos pidieron a la Fiscalía General de Justicia dar con el responsable.



**PROTESTA.** Familiares y amigos de la joven pidieron a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, que el caso no quede impune.



# SSPC atenderá feminicidio de Norma

REDACCIÓN

@DDMexico

Tras el feminicidio de una mujer de 30 años, identificada como Norma Patricia, quien fue acribillada de dos balazos en la cabeza en la calle Pachicalco del Barrio San Ignacio, alcaldía Iztapalapa, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que atenderán el caso de forma conjunta con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

La víctima perdió la vida al instante el martes pasado, cuando al salir de su domicilio fue atacada de forma directa.

Ese día, Carlos Jiménez, reportero experto en nota roja, dijo que la fémina había demandado a un médico por haberle practicado una “mala liposucción”, por lo que este la amenazó y ahora se sospecha que él es el responsable.



⊕ La mujer de 30 años fue ejecutada tras salir de su domicilio.



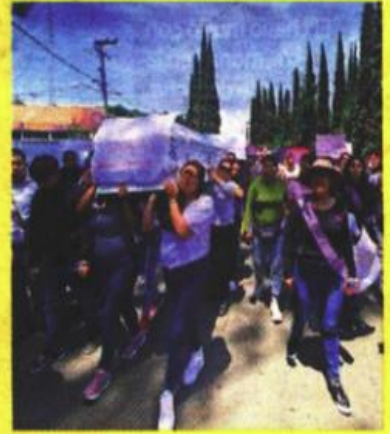


JUAN CARLOS WILLIAMS. EL GRÁFICO



## SEPULTAN A ENFERMERA

Entre lágrimas, familiares le dieron el último adiós a Norma Patricia, además pidieron justicia por su asesinato. Ella fue sepultada ayer en el panteón civil San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa. La enfermera fue asesinada el 11 de junio cuando salía de su casa, en la colonia San Ignacio. Compañeras de trabajo protestaron por este crimen, en la zona de hospitales, de la alcaldía Tlalpan.



# AL ALZA FRAUDE DIGITAL

## #Seguridad

**En los últimos años repuntaron los reportes de fraudes digitales en la Ciudad de México, principalmente los que se cometen en redes sociales como Facebook y en las ofertas de viajes en línea**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**E**l fraude en redes sociales en la Ciudad de México (CDMX) ha ido en aumento en los últimos años y afecta principalmente a cinco alcaldías, revelan cifras del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia (CCSJ) de la capital.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del CCSJ, menciona que lo más importante para prevenir este delito, es la denuncia y tener cautela al momento de hacer compras. El aumento de fraude de manera digital, según el Consejo, se deriva de la pandemia de Covid-19 en 2020, cuando se recurrió a las

compras digitales como medida de aislamiento.

### Los datos

Información proporcionada por el Consejo Ciudadano señala que en 2021 recibió 2 mil 473 reportes de fraude. Para 2022, se registró una leve reducción con solo mil 573 reportes; no obstante, para el 2023 volvieron a repuntar las denuncias con un total de 2 mil 170. Mientras que en lo que va de 2024, se acumulan 928.

Asimismo, Chiprés detalló que el 47 por ciento de los reportes son por fraude a través de Facebook, y las alcaldías con más reportes en este tipo ilícito son Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Benito Juárez. "De los reportes, por tasa de 100

mil habitantes, cinco alcaldías se situaron por encima del promedio de la Ciudad de México que fue de 178", agregó el presidente del Consejo. Por otra parte, indicó que el 22.6 por ciento de los reportes vienen de páginas web de turismo y viajes.

### Pese a aumento no hay más víctimas

Guerrero Chiprés explicó en entrevista con *Reporte Índigo* que, aunque han aumentado los reportes de fraude, la mayoría solo quedan en intento. "En realidad, del 92 al 96 por ciento de los fraudes quedan en tentativa. Si bien es cierto que han aumentado el número de intentos, solo uno de cada 10 se consuma".





Sin embargo, advierte que donde está la mayoría de los intentos de fraude es en la oferta de electrodomésticos, viajes, ropas, accesorios, maquillajes, pantallas y videojuegos.

### ¿Cómo evitar ser víctima?

Guerrero Chiprés aclaró que hay diversas maneras de evitar ser víctima de fraude en las plataformas digitales. Primero, refirió que se deben leer las reseñas del vendedor y su reputación, para tener mayor certeza de a quién se está comprando, así como verificar que la página donde va a comprar sea de una tienda real y no sea clonada.

“Que no le falten letras en la dirección de internet en la que van a comprar, porque hay muchas páginas clonadas”, comentó. También, añadió que hay que desconfiar de ofertas por debajo del precio original y de descuentos de viaje en temporadas altas.

En este sentido, Chiprés recomienda utilizar un medio de pago

que tenga algún elemento de seguridad, como tarjetas digitales que se pueden apagar después de su uso o con código de seguridad variable.

Por otra parte, aconsejó que en caso de intento de extorsión o de ser víctima de fraude, se comuniquen al número 55-5533-5533, desde el cual el Consejo Ciudadano brinda atención las 24 horas del día.

Por su parte, la Procuraduría Federal de Consumidor recomienda que, antes de realizar una compra en cualquier sitio web, se ingrese al portal “Monitoreo de tiendas virtuales”.

Ahí se explica que las páginas de internet de ventas deben de contener un sitio web con razón social, dirección electrónica, domi-

cilio en México, teléfono, datos de contacto, precio en moneda nacional, información en español, forma de pago, monto total, cancelación o devoluciones, seguridad, aviso de privacidad, características de productos, entre otros.

### Sin acciones legislativas

A pesar de lo anterior, en el Congreso de la Ciudad de México no se han tomado acciones legislativas específicas para combatir el delito de fraude por internet. No obstante, sí se han hecho exhortos a las autoridades correspondientes para

que atiendan el tema.

En febrero de 2022, el Congreso local exhortó a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a investigar 130 aplicaciones que defraudan y emplean cobranza ilegítima.

Lo anterior, después de que el diputado José Gonzalo Espina Miranda sostuvo que el fraude a través de aplicaciones financieras donde ofrecen préstamos rápidos a las personas se ha disparado en México en fechas recientes.

El legislador explicó que para cobrar a sus víctimas, dichas financieras recurren al *doxing*, práctica ilegal de revelar, por medios digitales, información personal sin el consentimiento de la víctima, lo que violenta la protección de datos personales.

Por otra parte, en mayo de 2022, ante el aumento de las funciones tecnológicas, así como de la extorsión y fraude que se derivó a partir del cierre de diversas actividades

por la pandemia de Covid-19, el Congreso capitalino exhortó a las autoridades a tomar acciones en el tema.

En esta ocasión, por medio de un punto de acuerdo, presentado por el diputado, Martín Padilla Sánchez, quien dijo que el crecimiento de actividades comerciales en línea generó un aumento en el delito de fraude.

Padilla Sánchez refirió que durante 2021 se registraron 17 mil 118 casos por el delito de fraude en la CDMX, según el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El legislador informó que el CCSJ de la Ciudad de México atendió 5 mil 481 reportes por fraude en el mismo lapso. Es por esto que su punto de acuerdo fue aprobado y se exhortó a la SSC a fortalecer medidas para la prevención del delito de fraude, así como generar campañas de concientización, dirigidas a la ciudadanía, para evitar que sean víctimas del ilícito.

**Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Benito Juárez son las alcaldías en las que más reportes por fraudes digitales se realizan**

**En realidad, del 92 al 96 por ciento de los fraudes quedan en tentativa. Si bien es cierto que han aumentado el número de intentos, solo uno de cada 10 se consuma”**

**Salvador Guerrero Chiprés**  
Presidente del CCSJ de la CDMX

**Desde 2021, el CCSJ de la CDMX ha documentado 7 mil 144 reportes de fraude en redes sociales y páginas web**











**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

**X @SSC\_CDMX**

**f @PolicíaCDMX**

**@policia\_cdmx**

**Secretaría de Seguridad Ciudadana**

**@ssc\_cdmx**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SSC**

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**